



*** DATOS PARA CUYA CONSULTA SE PRESTA CONSENTIMIENTO:**

Si no consiente la consulta de alguno de estos datos, poner "NO", junto al que expresamente no desea autorizarse.

DATOS EN EL AYUNTAMIENTO DE MIJAS:

(Estar al corriente de obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Mijas).

DATOS DE EMPADRONAMIENTO:

Consulta de los datos de residencia a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia.

4.- DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD (marcar con una X lo que proceda).

	Fotocopia del DNI / NIE o Pasaporte en vigor de la persona solicitante así como de los miembros de la unidad económica de convivencia mayores de 18 años. Conforman la Unidad económica de convivencia los parientes del alumno hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad que estén empadronados con él.
	Fotocopia del libro de familia o cualquier otro documento que acredite la composición de la unidad económica de convivencia.
	Certificado/volante empadronamiento histórico.
	Certificado de encontrarse el solicitante al corriente con las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Mijas.
	En los casos de divorcio, o separación legal o de hecho, la sentencia judicial/convenio regulador que determine la misma y en los que conste, en su caso, pensión compensatoria y/o de alimentos. En su defecto o en casos de impagos, podrá aportarse declaración jurada o extracto bancario en el que consten los ingresos percibidos por estos conceptos.
	Certificado/resolución del grado de discapacidad en vigor, si procede.
	Certificado/resolución de grado de dependencia, si procede.
	Documentación de la cuenta bancaria a nombre del solicitante o de la persona beneficiaria en la que realizar el pago.
	Justificantes de ingresos económicos, a saber: - Declaración anual de IRPF. - En su defecto, certificado tributario de IRPF.
	Documentos justificativos: - Anexo II. - Facturas, recibos o justificantes que acrediten los gastos. - Justificantes de pago en caso de transferencia bancaria.

Mijas, a _____ de _____ de 202__.

Fdo.:_____.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de Mijas le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y documentos que se adjuntan, van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad una petición social. De acuerdo con lo previsto en la citada ley, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, derecho a la limitación del tratamiento, así como a la portabilidad y oposición dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de Mijas, sito en Plaza Virgen de la Peña, nº 2 de Mijas (Málaga).

ILMO. SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIJAS (MALAGA)